



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El cambio climático está afectando notablemente al continente Antártico dado que simple vista, se puede apreciar la disminución de los hielos. Desde el acuerdo internacional de 1997 -efectuado para combatir el calentamiento global-, el cambio climático ha empeorado y ha sido más grave que los pronósticos más sombríos. Mientras el mundo estuvo hablando durante una docena de años sobre cuál era el siguiente paso a tomar, se abrieron nuevos pasajes de tránsito para embarcaciones a través de las aguas del Océano Ártico, antes congeladas durante el verano.

En Groenlandia y la Antártida las capas de hielo han perdido billones de toneladas. Glaciares en montañas de Europa, Sudamérica, Asia y África, se están encogiendo más rápido que antes. El continente antártico podría ver cómo su temperatura sube tres grados antes de que termine el siglo XXI. Desde el acuerdo internacional de 1997, las capas de hielo están desapareciendo. El mundo habló mucho, pero hizo muy poco.

Los océanos del mundo han elevado su nivel aproximadamente a 3,8 centímetros (una pulgada y media). Las sequías e incendios forestales se han vuelto más severos en todo el planeta, desde el oeste de Estados Unidos a Australia, y al desierto del Sahel en el norte de África. En los últimos doce años las temperaturas son cuatro décimas de grado más calientes.

Desde aquel diciembre de 1997, cuando se firmó en Kioto (Japón) un acuerdo para reducir la contaminación por gases de efecto invernadero, el nivel de dióxido de carbono en el aire se ha incrementado 6,5%. De 1997 al 2008, las emisiones de dióxido de carbono del mundo, provocadas por la combustión de combustibles fósiles, se han elevado un 31%; las emisiones de este gas de efecto invernadero por parte de Estados Unidos subieron 3,7%; las de China, ahora el mayor productor de este tipo de contaminación, se han duplicado en este período.

Cuando el Senado estadounidense rechazó el acuerdo y el entonces presidente George W. Bush se retiró del mismo, comprendimos que los tres principales contaminadores de carbono -Estados Unidos, China e India- no formaban parte del pacto de reducción de emisiones. Los países en desarrollo no incluidos en el Protocolo de Kioto, impiden trazar objetivos serios. Es necesario que estos estados se sumen al acuerdo, ya que los daños de los gases de efecto invernadero son más poderosos y están ocurriendo más pronto de lo pronosticado, según señalan científicos de todo el mundo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por su parte, Argentina, preocupada por esta problemática, ha emprendido un proyecto con Alemania, Australia y Canadá, a partir del cual se realizarán distintos estudios sobre cinco pinípedos antárticos, y se registrarán las variaciones del comportamiento animal, modificado por la incidencia directa de transformaciones del medio ambiente -relacionado con la formación y duración del hielo marino, pues esto afecta al conjunto de la cadena alimenticia.

La propuesta tiene como propósito evaluar posibles efectos de esos cambios y su impacto sobre los animales antárticos, con diferente afinidad por el hielo marino.

La campaña Antártida 2013-2014, contará con la participación de un representante de la provincia de Río Negro; se trata de Ramón Conde, técnico en biología marina y agente del área de Fauna dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Pesca de la provincia. Allí, observará témpanos y mares azules por tres meses, y pasará gran parte del tiempo en refugios instalados alrededor de la base Carlini.

Los organismos ejecutores de dicho proyecto son el Conicet, el Museo Bernardino Rivadavia y la Universidad Nacional de La Plata. El trabajo científico se extiende por varios años, y su continuidad está relacionada con un antiguo convenio entre la Dirección Nacional del Antártico y la Provincia de Río Negro.

Por ello:

**Autor:** Pedro Pesatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, científico y educativo, "El Proyecto Científico Antártico 2013-2014" que cuenta con la participación del Técnico Biólogo, Marino Ramón Conde, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.